

Renta básica universal: ¿utopía o posibilidad real?

La renta básica universal está en el debate de muchos políticos, sociólogos y economistas. José Ramón Pin plantea una variante a la carta para superar la difícil viabilidad económica de su implantación generalizada.



1 de agosto de 2017

¿Recibir un importe del Estado cada mes por el simple hecho de ser ciudadano de un país, sea cual sea tu situación laboral o patrimonial? Esa es la idea de la **renta básica universal**, una controvertida propuesta que se encuentra en la mesa de discusiones de políticos, sociólogos y economistas.

El temor a que aumente el **nivel de pobreza** de un amplio segmento de la población, en parte por la incidencia de la **robotización** en el mercado laboral, está dando alas a esta propuesta en los países occidentales.

Muchos indican que desaparecerán un gran número de empleos, aunque también se crearán otros nuevos. La cuestión es que, entre tanto, "muchas personas quedarán prisioneras del proceso de cambio sin capacidad de adaptarse a él".

Ante esta realidad, el profesor del IESE [José Ramón Pin](#) ha analizado la viabilidad económica de la renta básica universal, así como sus dimensiones social, política y ética.

Argumentos económicos

Uno de los principales argumentos en contra es el económico, ya que implicaría una importante **subida de impuestos**.

¿De cuánto estamos hablando? Establecer una asignación mensual de 500 euros en España requeriría, según el autor, que el Estado ingresara unos 180.000 millones de euros adicionales al año. Y para ello sería necesario **casi triplicar los impuestos**, desde los 111.000 millones actuales hasta los cerca de 300.000 millones.

"Un esfuerzo fiscal de esa naturaleza es casi inviable, por lo que una renta básica universal razonable (menos de 500 euros al mes no es suficiente) suena a utopía", afirma José Ramón Pin.

Un problema creciente

Pese a este hecho, no se puede olvidar que el espectacular crecimiento de la población ha provocado también el aumento del número de personas en situación de pobreza en el mundo hasta los 1.500 millones. Además, "la tendencia a que disminuya el porcentaje de pobres está cambiando", según el autor.

Los partidarios de la renta básica universal arguyen que esta medida "coloca en **situación de igualdad** a los ciudadanos excluidos por el desarrollo tecnológico o por la competencia inmigrante. Al recibirla todos, adquieren la libertad de ocupar su vida en lo que quieran: reciclarse o no, dedicarse a la vida contemplativa o no". Pero sus detractores aseguran que esta percepción los atará a una "**vida subvencionada**".

Todavía es pronto para saber quién tiene razón, aunque ya se están empezando a realizar

algunas **experiencias piloto**, la más reciente en **Finlandia**. Allí se seleccionaron 2.000 desempleados, a los que se les está dando una renta de 560 euros al mes. Dentro de unos años se podrá comprobar cuál ha sido su efecto.

Pese a los obstáculos económicos, José Ramón Pin advierte que sin **políticas de integración e inclusión** "esa parte de la población se encontrará fuera del espectro político y podría producir una **explosión social**".

Una solución a la carta

Una posible respuesta que apunta el autor es la **implantación progresiva de la renta básica universal**, que se aplicaría voluntariamente tanto a las personas que a los 25 años no hayan accedido al mercado laboral como a los que pierdan su trabajo.

Si estos últimos individuos optaran por la renta básica universal, no la dejarían de cobrar cuando volvieran a trabajar, aunque perderían el derecho a cualquier prestación o subsidio de desempleo y su pensión se convertiría en la renta básica universal más los fondos de pensiones privados que hubieran acumulado.

Este modelo configuraría **dos tipos de ciudadanos**: los que se acogieran a la renta básica universal de por vida, que dejarían de cobrar subsidios de desempleo o pensiones, y los que se mantuvieran dentro del actual sistema.

Según José Ramón Pin, esta implantación progresiva "haría digerible económicamente la renta básica universal y respetaría la libertad de los ciudadanos".

www.iese.edu/es/insight